



(DSD)

Dirección de Signos Distintivos

## **El Indecopi capacita a asociaciones de productores de Santa Cruz de Flores, Cañete, sobre la importancia de la marca colectiva como herramienta de competitividad y desarrollo económico**

La Dirección de Signos Distintivos (DSD) del Indecopi, en coordinación con el Gobierno Regional de Lima y la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Flores, capacitaron a funcionarios de esta comuna, productores agrarios, productores vitivinícolas y emprendedores locales sobre el valor de una marca individual y el programa de promoción de marcas colectivas.

Durante el taller, personal especializado de la DSD brindó información relevante y útil sobre marcas colectivas y cómo identificar productos potencialmente explotables, a fin de que puedan obtener un valor agregado a través de esta herramienta de la propiedad industrial que les permite distinguir productos en el mercado.

Asimismo, se brindó información sobre qué es una marca, su importancia, quiénes pueden solicitarla, requisitos y ventajas. También se trató sobre los componentes y beneficios del Programa de Marcas Colectivas, convenios, registros otorgados, así como las estrategias de posicionamiento de productos y servicios.

Los asistentes recibieron información sobre el código QR con el que cuentan los registros de marcas colectivas otorgadas por el Indecopi. Dicho código permite obtener, de forma rápida, información relacionada a las características del producto, su historia, la asociación que los comercializa, sus integrantes, los datos de contacto comercial, en qué mercado se comercializan los productos, etc.

A través de estas acciones se logrará que los productores cuenten con información referida a marcas colectivas, lo que les permitirá aprovechar las ventajas que el sistema de propiedad industrial les otorga.

Esta actividad forma parte de una agenda de capacitaciones que viene realizando el Indecopi y el Gobierno Regional de Lima, en el marco de una alianza estratégica que contempla una constante y permanente asesoría a los emprendedores o ciudadanos interesados, a fin de obtener el registro de su marca.

**Cañete, 02 de mayo de 2019**

### **Glosario:**

**Marca colectiva:** es un signo que sirve para distinguir el origen o cualquier otra característica común de productos o servicios pertenecientes a empresas diferentes y que lo utilicen bajo el control de un titular.

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

